

0000877

DECRETO Nº

QUINTERO, 0 4 ABR. 2018

VISTOS:

1 La Solicitud del Departamento Social de fecha 02 de abril de 2018, solicitando
asistencia social para financiar la cantidad de \$44.000 como aporte económico
para gastos médicos, a favor de la Señora ALEXIA YOLANDA MUÑOZ BRUCHER,
Cédula de Identidad l' con residencia en

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 44.000.- como aporte económico para gastos médicos, que le permita comprar medicamentos para su hijo que padece Trastorno de Espectro Autismo a favor de la Señora ALEXIA YOLANDA MUÑOZ BRUCHER, Cédula de Identidad con residencia en
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "ALEXIA MUÑOZ BRUCHER", Cédula de Identidad quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

1.-Alcaldía

MUNICIPAL

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP/YGS/PLG/ANF/dld

MAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE